

JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPORACION AZENDE S. A.

En la ciudad de Cuenca, a los catorce días del mes de mayo del dos mil dieciocho, las quince horas, en la sala de sesiones de Corporación Azende S. A., situada en la Av. Octavio Chacón Moscoso 4-17, se reúnen: Fideicomiso de Administración Acciones Lahuat, accionista de la empresa y que es propietaria de 6'990.483 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa, debidamente representada mediante carta poder que adjunta por la Doctora Mireya Moncayo Tello, como apoderada de la misma; Fideicomiso de administración Acciones Azende, accionista de la Empresa y que es propietaria de 563.749 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa, debidamente representada mediante carta poder que adjunta por Juan Carlos Crespo Moreno, como apoderado del mismo; Mirian Alicia Moreno López, accionista de la Empresa, quién es propietaria de 526.375 acciones de un dólar cada una; Irina Crespo Moreno, accionista de la Empresa, quién es propietaria de 1'007.216 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Juan Carlos Crespo Moreno, accionista de la Empresa, quien es propietario de 2'195.007 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Nathalie Crespo Moreno, accionista de la Empresa, quién es propietaria de 931.735 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Pedro José Miranda Rivadeneira, accionista de la Empresa, propietario de 751.667 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Germán Teodoro Torres León, accionista de la Empresa y quién es propietario de 563.749 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Julio Ugalde Jerves, accionista de la Empresa, propietario de 751.667 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa debidamente representado mediante carta poder por el Señor Nicolás Ugalde Argueris; José Ugalde Jerves, accionista de la Empresa, quién es propietario de 751.665 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Juan Diego Castanier Jaramillo, accionista de la Empresa, propietario de 151.852 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa. Preside la sesión el señor Juan Carlos Crespo Moreno, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Juan Diego Castanier Jaramillo, Director Ejecutivo de la Compañía, quién deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la Ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente y archivada en el expediente respectivo. El Presidente, considerando que en esta sesión está representada el 100% del capital suscrito y pagado, que actualmente es de quince millones ciento ochenta y cinco mil ciento sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15'185.165,00), como consta del Listado de Accionistas concurrentes a la

Junta, declara legalmente instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, a las 15h00.-

El señor Presidente propone a la Junta que se conozca el siguiente orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2017:

1.1.- Del Presidente del Directorio y Director Ejecutivo sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017.-

1.2.- Del Auditor Externo y del Comisario sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el balance general y de resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2017.

3.- Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del 2018.

4.- Designación del Comisario Principal para el ejercicio económico del 2018.

5.- Conocimiento y Resolución sobre la firma del Protocolo Familiar y adhesión al mismo de todos los accionistas

6.- Autorizaciones y varios.

La Junta aprueba por unanimidad el mismo y ordena que debido a la naturaleza confidencial de lo que se conocerá únicamente se grabe las resoluciones que se tomen en relación con cada uno de los puntos del orden del día.-

1.- Conocimiento y Resolución sobre los informes de:

1.1.- Del Presidente del Directorio y Director ejecutivo sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017.-

1.2.- Del Auditor Externo y del Comisario sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

1.1.- El señor Presidente concede la palabra al señor Director Ejecutivo quien presenta el informe del Presidente del Directorio y el suyo propio sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.- La Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas declara conocidos los informes presentados.-

1.2.- El señor Presidente solicita que por secretaria se proceda a la lectura de los informes del Auditor Externo y comisario.- Secretaria procede a dar lectura a los

informes y la Junta General Universal y Extraordinaria declara conocidos los mismos.-

Se deja constancia que los informes son parte del expedientillo de la presente Junta.-

El señor Presidente ordena se pase a conocer el siguiente punto del orden del día.-

2.-Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

El señor Presidente manifiesta que los señores accionistas tienen en cada una de las carpetas documentales los Balances General y de Resultados.- Se concede un receso de cinco minutos para la revisión de los documentos.- Terminado el receso, el señor Presidente pregunta a los señores accionistas si tienen preguntas sobre los documentos conocidos.- se realizan varias preguntas que son contestadas por el señor Director Ejecutivo y evacuadas las mismas, la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas por unanimidad aprueba sin reservas el Balance General y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017.-

3.- Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del 2018.

La Junta resuelve que se delega a la Dirección Ejecutiva la contratación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico del 2018.-

4.- Designación del Comisario Principal para el ejercicio económico del 2018.

La Junta resuelve que se delega a la Dirección Ejecutiva la contratación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2018.-

5.- Conocimiento y Resolución sobre la firma del Protocolo Familiar y adhesión al mismo de todos los accionistas. El señor Presidente pide al Director Ejecutivo de la compañía que explique los principales puntos del Protocolo y sus bondades, el mismo que ha sido socializado ya entre los accionistas, siendo de interés y conveniencia de la compañía su implementación, la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de Corporación Azende S.A. lo aprueba por unanimidad y proceden a adherirse al mismo.

6.- Autorizaciones y varios. El señor Presidente indica a los accionistas que es importante fortalecer el capital social de la compañía a fin de que no se menoscabe por las pérdidas de la misma, dando la palabra al Director Ejecutivo quien procede a explicar varias alternativas analizadas como son: la capitalización de reservas facultativas y absorción de pérdidas contra reservas superávit por revalorización de

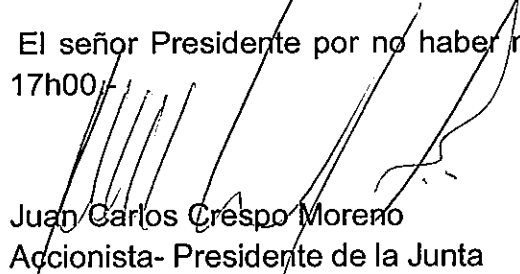
activos y/o propiedades, capitalización de aportes para futuras capitalizaciones registrados en Azende Logistics Azendelog Cía. Ltda. Una vez que se explica a los accionistas las alternativas propuestas, la Junta Universal Extraordinaria de accionistas resuelve por unanimidad facultar al Director Ejecutivo y de ser el caso al Presidente Ejecutivo de la compañía para que, precautelando los intereses y conveniencias de Corporación Azende, ejecute las alternativas explicadas en ésta Junta.

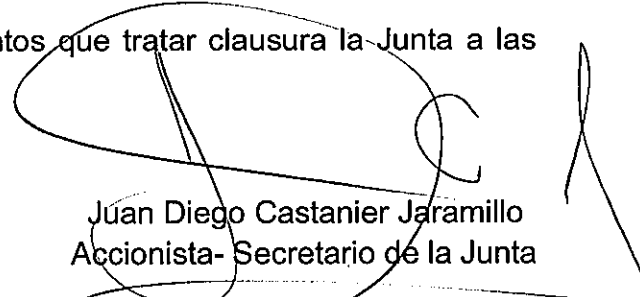
Las unanimidades que se registran en la presente acta se consiguieron de acuerdo con la siguiente votación: Fideicomiso de Administración Acciones Lahuat, accionista de la empresa y que es propietaria de 6'990.483 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa, debidamente representada mediante carta poder que adjunta por la Doctora Mireya Moncayo Tello, como apoderada de la misma; Fideicomiso de administración Acciones Azende, accionista de la Empresa y que es propietaria de 563.749 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa, debidamente representada mediante carta poder que adjunta por Juan Carlos Crespo Moreno, como apoderado del mismo; Mirian Alicia Moreno López, accionista de la Empresa, quién es propietaria de 526.375 acciones de un dólar cada una; Irina Crespo Moreno, accionista de la Empresa, quién es propietaria de 1'007.216 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Juan Carlos Crespo Moreno, accionista de la Empresa, quien es propietario de 2'195.007 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Nathalie Crespo Moreno, accionista de la Empresa, quién es propietaria de 931.735 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Pedro José Miranda Rivadeneira, accionista de la Empresa, propietario de 751.667 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Germán Teodoro Torres León, accionista de la Empresa y quién es propietario de 563.749 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Julio Ugalde Jerves, accionista de la Empresa, propietario de 751.667 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa debidamente representado mediante carta poder por el Señor Nicolás Ugalde Argueris; José Ugalde Jerves, accionista de la Empresa, quién es propietario de 751.665 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Juan Diego Castanier Jaramillo, accionista de la Empresa, propietario de 151.852 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa. Preside la sesión el señor Juan Carlos Crespo Moreno, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Juan Diego Castanier Jaramillo, Director Ejecutivo de la Compañía, quién deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la Ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente y archivada en el expediente respectivo. El Presidente, considerando que en esta sesión está representada el 100% del capital suscrito y

pagado, que actualmente es de quince millones ciento ochenta y cinco mil ciento sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15'185.665,00).

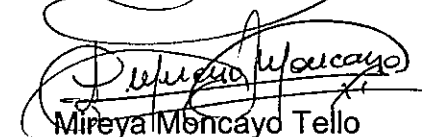
El señor Presidente agradece a los accionistas y ordena un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta.- Redactada la misma, los accionistas se ratifican en la resolución aprobada y suscriben la misma.-

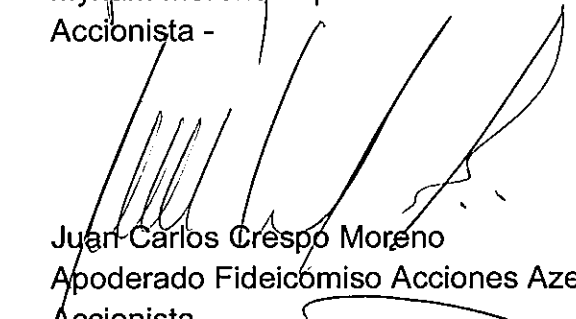
El señor Presidente por no haber más puntos que tratar clausura la Junta a las 17h00.-

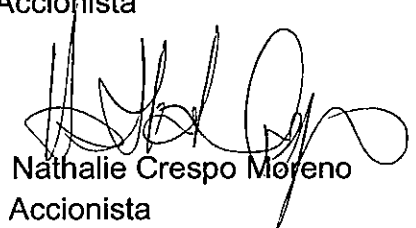

Juan Carlos Crespo Moreno
Accionista- Presidente de la Junta


Juan Diego Castanier Jaramillo
Accionista- Secretario de la Junta

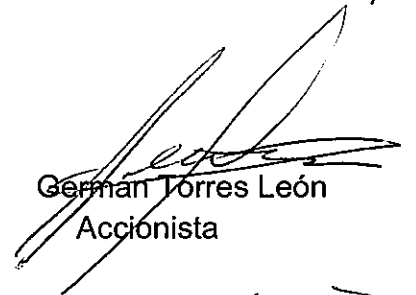

Myriam Moreno López
Accionista -

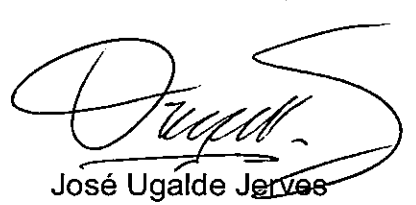

Mireya Mancayo Tello
Apoderada Fideicomiso Acciones Lahuat
Accionista

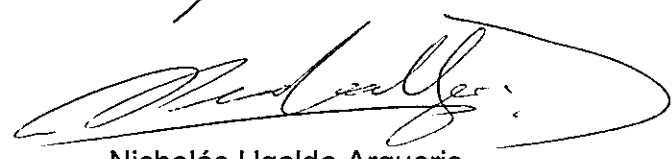

Juan Carlos Crespo Moreno
Apoderado Fideicomiso Acciones Azende
Accionista


Nathalie Crespo Moreno
Accionista


Pedro Miranda Rivadeneira
Accionista


German Torres León
Accionista


José Ugalde Jerves
Accionista


Nicholás Ugalde Argueris
Apoderado Julio Ugalde Jerves
Accionista


Irina Crespo Moreno

Accionista

JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CORPORACION AZENDE S.A.

Listado de asistentes Junta celebrada 14 de mayo del 2018

Juan Carlos Crespo Moreno
Accionista

Juan Diego Castanier Jaramillo
Accionista

Myriam Moreno López
Accionista -

Mireya Moncayo Tello
Apoderada Fideicomiso Acciones Lahuat
Accionista

Juan Carlos Crespo Moreno
Apoderado Fideicomiso Acciones Azende
Accionista

Pedro Miranda Rivadeneira
Accionista

Nathalie Crespo Moreno
Accionista

Germán Torres León
Accionista

José Ugalde Jerves
Accionista

Nicholás Ugalde Argueris
Apoderado Julio Ugalde Jerves
Accionista

Irina Crespo Moreno
Accionista

